



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Catorce (14) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ordinario Laboral
Demandante:	Manuel Martínez de la Rosa
Demandado:	Arango y CIA. Inversiones San Antonio SAS. y Otro
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00080 00
Asunto:	Corrige auto

De oficio, se corrige el auto de fecha 6 de octubre de 2021, en el sentido de llevar a cabo la audiencia del art. 80 del C.P.L. para el día **veinticinco (25) de octubre del dos mil veintiuno (2021), a las dos de la tarde (2:00 PM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ